



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/97/1
28 de julio de 2025

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Nonagésima séptima reunión
Montreal, 1-5 de diciembre de 2025

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

1. Apertura de la reunión.
2. Asuntos organizativos:
 - a) Aprobación del orden del día;
 - b) Organización de los trabajos.
3. Actividades de la Secretaría.
4. Asuntos financieros:
 - a) Estado de situación de contribuciones y desembolsos;
 - b) Informe sobre saldos y disponibilidad de recursos;
 - c) Cuentas del Fondo Multilateral:
 - i) Cuentas finales del ejercicio 2024;
 - ii) Conciliación de las cuentas del ejercicio 2024;
 - d) Presupuestos de la Secretaría aprobados para los ejercicios 2026 y 2027 y propuesto para el ejercicio 2028.
5. Datos de los programas país y perspectivas de cumplimiento.
6. Evaluación:
 - a) Evaluación del desempeño de los organismos de ejecución respecto de sus planes administrativos para el año 2024;

- b) Informe anual sobre la implementación del programa de trabajo de supervisión y evaluación del año 2025 y del programa de trabajo de evaluación del año 2026.
7. Ejecución de programas:
- a) Informes financieros y sobre la marcha de las actividades al 31 de diciembre de 2024:
 - i) Informe consolidado sobre la marcha de las actividades;
 - ii) Organismos bilaterales;
 - iii) PNUD;
 - iv) PNUMA;
 - v) ONUDI;
 - vi) Banco Mundial;
 - b) Informes sobre proyectos con requisitos específicos de presentación de informes:
 - i) Informes sobre proyectos sin reparos;
 - ii) Informes sobre proyectos con reparos para consideración individual.
8. Planificación administrativa:
- a) Puesta al día sobre la ejecución del plan administrativo consolidado del Fondo Multilateral para el trienio 2025-2027;
 - b) Plan administrativo consolidado del Fondo Multilateral para el trienio 2026-2028;
 - c) Planes administrativos de los organismos bilaterales y de ejecución para el trienio 2026-2028:
 - i) Organismos bilaterales;
 - ii) PNUD;
 - iii) PNUMA;
 - iv) ONUDI;
 - v) Banco Mundial.
9. Propuestas de proyecto:
- a) Reseña de las materias identificadas durante el estudio de los proyectos;
 - b) Cooperación bilateral;
 - c) Proyectos recomendados para aprobación general;
 - d) Proyectos recomendados para consideración individual;

- e) Presupuesto para el ejercicio 2026 del Programa de Asistencia al Cumplimiento del PNUMA;
 - f) Costos de las unidades centrales del PNUD, la ONUDI y el Banco Mundial para el ejercicio 2026.
10. Actualización sobre la entrada en operaciones de centros de excelencia para la refrigeración sostenible y de centros de prueba de la eficiencia energética (decisión 95/87 e)).
11. Informe sobre la gestión de la vida útil de los refrigerantes según lo dispuesto en la decisión 93/104, con miras a considerar el establecimiento de una ventana de financiamiento conforme a la decisión XXXV/11 de la 35ª Reunión de las Partes.
12. Evaluación de la posibilidad de integrar la presentación de informes de término de proyectos e informes finales detallados (decisión 95/91 e)).
13. Informe sobre la implementación del marco de resultados (decisión 93/97 c)).
14. Informe del Subgrupo sobre el Sector Producción.
15. Otros asuntos.
16. Aprobación del informe.
17. Clausura de la reunión.
-